

29324 - Prótesis I

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 29324 - Prótesis I

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 9.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Conocer los esquemas oclusales y los factores que los influyen.
2. Conocer y practicar el manejo del articulador semiajustable.
3. Identificar la problemática específica relacionada con el edentulismo total.
4. Conocer y practicar las etapas de su tratamiento en laboratorio, protésico y preclínico.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Prótesis I, asignatura obligatoria, se complementa con Prótesis II del segundo cuatrimestre. En ellas se desarrollan los aspectos fundamentales relacionados con la oclusión y con la prótesis removible.

Conforme conocemos la patología dental se hace necesario conocer los criterios restauradores, entre los que se incluyen los oclusales que se analizarán ahora. De manera que se analizan las bases que podrán ser particularizadas en asignaturas de los próximos cursos.

El fracaso de los procedimientos restauradores o su inexistencia pueden llevar a la pérdida dental. La rehabilitación con prótesis removible cuando se han perdido todos los dientes se estudia específicamente en esta asignatura.

La rutina de identificación de diferentes condiciones y problemas relacionados con el edentulismo total servirá para completar el esquema de pensamiento profesional.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Haber cursado y superado las materias básicas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

Competencias específicas:

CE.MIV.1. Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

CE.MIV.2. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en:

CE.MIV.2.6. Estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales.

CE.MIV.3. Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir la siguientes competencias:

CE.MIV.3.1. Interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica;

CE.MIV.3.2. Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros interoclusales;

CE.MIV.3.3. Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes;

CE.MIV.4. Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:

CE.MIV.4.16. tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, prótesis removibles sencillas sobre implantes, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio», elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial»;

Competencias transversales:

CG.3. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG.4. Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG.8. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG.9. Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CG.15. Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.

CG.17. Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CG.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG.27. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Comprender los esquemas básicos que explican la oclusión.
- Identificar el esquema oclusal de un sujeto dentado.
- Comprender las bases para la utilización del articulador semiajustable.
- Reconocer las consecuencias del edentulismo total.
- Identificar las dificultades para construir una prótesis completa.
- Definir y practicar las etapas de la construcción de una prótesis completa.
- Resolver las principales complicaciones asociadas a una prótesis completa.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Es previsible que la mayoría de los odontólogos practique algún acto relacionado con la oclusión durante su ejercicio profesional ya que la modificación de la superficie oclusal de los dientes debe practicarse cada vez que se encuentre afectada por patología diversa (caries, traumatismo, enfermedad periodontal, etc.).

El concepto de oclusión se verá en profundidad por primera vez en esta asignatura, pero la aplicación se desarrollará durante toda la vida profesional (odontología restauradora, ortodoncia, prótesis). Un respeto a la oclusión del paciente,

previamente identificada, o bien la incorporación exitosa de un nuevo esquema oclusal cuando es necesario, son claves para el éxito global del tratamiento.

Por otro lado, la rehabilitación del edentulismo total con prótesis completa es un acto profesional en el que deben combinarse diferentes técnicas con algunas variaciones protocolarias según se identifiquen diferentes problemas. De manera que esta parte de la asignatura llenará la formación inicial del odontólogo de forma específica.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA:

- Evaluación teórica continua (80%): dos pruebas objetivas de conocimientos teóricos, una al final de cada bloque temático.
 - Cada prueba objetiva constará de 5 preguntas de desarrollo.
 - Se deberá superar cada prueba objetiva de forma individual. En caso contrario, se deberá optar a la evaluación final. En otras palabras, el no superar cualquier prueba objetiva implica tener que presentarse a la evaluación final.
- Prácticas preclínicas (15%): valoración de la destreza técnica desarrollada en las prácticas preclínicas/de laboratorio, incluyendo la realización de un cuaderno de prácticas.
 - Sólo se admiten dos faltas justificadas a prácticas y SIEMPRE que sean repetibles, es decir, que el alumno pueda acudir a otro grupo programado.
 - No se harán prácticas individualizadas.
 - Quien no cumpla el requisito anterior se deberá presentar a un examen práctico individual.
 - La asistencia a prácticas es OBLIGATORIA, pero por sí misma no puntúa. Sí puntúa la participación.
- Actitud, participación del alumnado y asistencia regular a las clases teóricas (5%).

EVALUACIÓN FINAL:

- Evaluación teórica final (80%): en caso de no realizar/superar la evaluación teórica continua.
 - La prueba objetiva final consta de un examen tipo test de 50 preguntas con 5 posibles respuestas y una única cierta.
 - Dicho examen se considerará apto con 30 respuestas correctas como mínimo.
 - No descuentan las respuestas erróneas.
- Prácticas preclínicas (15%): valoración de la destreza técnica desarrollada en las prácticas preclínicas/de laboratorio, incluyendo la realización de un cuaderno de prácticas.
 - Sólo se admiten dos faltas justificadas a prácticas y SIEMPRE que sean repetibles, es decir, que el alumno pueda acudir a otro grupo programado.
 - No se harán prácticas individualizadas.
 - Quien no cumpla el requisito anterior se deberá presentar a un examen práctico individual.
 - La asistencia a prácticas es OBLIGATORIA, pero por sí misma no puntúa. Sí puntúa la participación.
- Actitud, participación del alumnado y asistencia regular a las clases teóricas (5%).

Dentro de cada una de las actividades, **los aspectos o cualidades que se valorarán serán:**

- **Participación en las clases teóricas.** Se practicará evaluación continua de:

- Actitud colaboradora
- Respuesta adecuada a las preguntas del profesor
- Planteamiento de dudas razonables, que demuestren lectura previa del tema
- Participación en resolver las preguntas de otros compañeros
- Evolución en la expresión con términos científicos adecuados

- **Trabajo durante las sesiones prácticas:**

- Aportación de todo el material general y específico
- Concentración en las explicaciones y en el trabajo práctico
- Utilización adecuada del material
- Adopción de postura de trabajo adecuada
- Utilización de medidas de protección

- Trabajo con orden y limpieza
- Evolución en la expresión con términos científicos adecuados
- Cumplimiento del objetivo de la práctica

- Confección del cuaderno de prácticas:

- Entrega en fecha límite (se especificará la fecha límite de entrega)
- Orden de los conceptos y fácil interpretación.
- Contenido visual: fotos, esquemas, etc.
- Correcto empleo de los términos.
- Deberá servir de recordatorio rápido de las rutinas de trabajo explicadas.

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- **Trabajo con materiales y procesos de naturaleza simbólica:**
 - Exposición por parte del profesor mediante lecciones magistrales.
 - Seminarios donde por parte de profesor y alumno se presentarán el articulador y los materiales relacionados con la prótesis completa.
 - Estudio por parte del alumno de los textos recomendados.
- **Análisis y diagnóstico de situaciones contextualizadas:**
 - Seminarios con presentación y análisis en grupo de datos de modelos de alumnos montados en articulador semiajustable.
 - Visualización y estudio de vídeos de diferentes técnicas protésicas, acompañadas de análisis y comentarios en grupo.
- **Realizaciones en contextos próximos a la realidad:**
 - Prácticas de laboratorio con modelos de sus propias denticiones. El trabajo se realiza con material e instrumental real.
 - Prácticas preclínicas y en laboratorio con modelos plásticos que reproducen condiciones anatómicas de edentulismo en un entorno similar al que se encuentra en un paciente real, con material e instrumental real, el mismo que se aplicará en un paciente.

4.2. Actividades de aprendizaje

- Clases Teóricas Magistrales.
- Sesiones de Casos Clínicos.
- Seminarios Complementarios.
- Resolución de dudas en común.
- Participación activa de los alumnos en la docencia.

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Bloque I: OCLUSIÓN

- Tema 1: Aparato estomatognático. Anatomía y fisiología de las arcadas dentarias.
- Tema 2: Articulación temporomandibular (ATM). Características, componentes y dinámica mandibular.
- Tema 3: Fisiología del aparato estomatognático. Masticación. Deglución. Fonación.
- Tema 4: Cefalometría aplicada a prótesis.

- Tema 5: Oclusión.
- Tema 6: Teorías de la oclusión. Oclusión funcional. Disfunciones.
- Tema 7: Articulador.

Bloque II: EDENTULISMO TOTAL

- Tema 8: El paciente edéntulo.
- Tema 9: Historia clínica en el paciente edéntulo. Diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento.
- Tema 10: Prótesis completa.
- Tema 11: Impresiones en prótesis completa.
- Tema 12: Planchas base y rodetes de cera.
- Tema 13: Relaciones intermaxilares.
- Tema 14: Montaje de dientes en cera.
- Tema 15: Prueba de la prótesis en boca: prueba de dientes en cera.
- Tema 16: Encerado y enmufado.
- Tema 17: Prueba de prótesis en articulador, remontaje, tallado selectivo en laboratorio y acabado.
- Tema 18: Colocación de la prótesis en boca.

Programa práctico

- Toma de impresiones en el paciente dentado.
- Vaciado de impresiones.
- Zocalado.
- Realización de Split-Cast o modelo partido.
- Articulador y arco facial, toma de contacto.
- Transferencia de referencias del paciente al articulador.
- Toma de impresiones en el paciente edéntulo.
- Confección de cubeta individual.
- Confección de modelo de yeso con cubeta individual.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las fechas importantes de la asignatura como la de matrícula o la del examen global de la asignatura, así como el calendario académico y el horario actualizado aparecen reflejados en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte:

<https://fccsyd.unizar.es/es/odontologia/grado-en-odontologia>

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Para consultar la bibliografía y recursos recomendados se debe acceder al enlace de *Bibliografía recomendada* de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.